



DOCTORADO EN HISTORIA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

PROCESO DE ADMISIÓN COHORTE 2023

FECHAS

Apertura y cierre de la convocatoria: 8 de agosto al 30 de septiembre 2022.

Revisión de antecedentes: 3 al 5 de octubre.

Entrevistas: 6 y 7 de octubre.

Notificación a las y los postulantes seleccionados: 10 de octubre.

Notificación a las y los postulantes no seleccionados: 10 de octubre.

Nota: Pasarán a la entrevista las o los postulantes que obtengan en sus antecedentes un puntaje promedio igual o superior 5, siendo el máximo de puntos 7.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

1. Estar en posesión de un grado académico de Licenciado en Historia, Magíster en Historia o en disciplinas afines tales como: Sociología, Antropología, Ciencias Políticas, Literatura, etc., obtenido en universidades chilenas o extranjeras. A tal efecto, el postulante deberá presentar en copia simple el:

- Certificado de concentración de notas de los estudios de pregrado, acreditando calificaciones de egreso igual o superior a 5,0 o su equivalente en el caso de postulantes extranjeros.
- Certificado de Título del pregrado.
- Certificado de Magíster y/o Doctorado si lo tienen a efecto de acreditar /ellos postgrado(s)= obtenido(s) y la calificación con la cuál se graduó.

Estos certificados se deben adjuntar en el punto "3.a" del Formulario de Antecedentes Curriculares de acuerdo a las instrucciones ahí especificadas.

2. Presentar el Formulario de Antecedentes Curriculares. Este formulario se debe bajar del sitio web del Programa.

3. Presentar el Formulario de la Propuesta de Investigación. Este formulario se debe bajar del sitio web del Programa.

4. Dos cartas de recomendación de Académicos reconocidos en sus campos de estudio.

5. Certificación de dominio instrumental del idioma inglés (TOEFL o equivalentes) al momento de postular al Programa. En caso de que esta certificación no se acredite, la o el postulante selecciona/da/do tendrá un plazo máximo de dos semestres académicos, a partir del inicio de los estudios en Doctorado, para presentarlo. De no hacerlo, será causa de eliminación del Programa. El Comité Académico del Programa (CAP), en base a los antecedentes académicos del o la postulante, podrá autorizar la presentación de un certificado de dominio instrumental de otro/s idioma/s (francés, alemán, italiano o portugués, preferentemente y en este orden) a efecto de validar este requisito de entrada. No obstante, esta autorización del CAP no lo/la eximirá al o la postulante si es seleccionado/a de acreditar en el plazo señalado en el punto anterior el dominio instrumental del inglés como parte de sus obligaciones académicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Antecedentes Académicos del o la postulante (30%)

- Grados académicos obtenidos. Se considera el prestigio de la institución de egreso a partir de su posición en rankings de calidad académica.
- Tiempo de duración y de permanencia en los grados cursados y obtenidos por el o la postulante.
- Experiencia inconclusa de los y las postulantes en Programas afines, y de qué modo esa experiencia puede favorecer su rendimiento y oportuno egreso del Doctorado en Historia.
- Experiencia académica (docencia universitaria).
- Contenido de las cartas de recomendación y nivel académicos de los/las recomendadore/a/s.

Trayectoria Académica del o la postulante (15%)

- Publicaciones en revistas científicas y/o académicas indexadas en indizadores reconocidos nacional e internacionalmente (WoS, SCOPUS, ERIH Plus, SciELO, Latindex Catálogo). Se considerará las cantidad y calidad de las publicaciones y su rol en ellas (autor/a o co-autor/a). Al presentar estas publicaciones en el Formulario de Antecedentes Curriculares deberá consignar la indexación correspondiente.
- Publicaciones en revistas indexadas en otros formatos, por ejemplo: Redalyc, DOAJ, Dialnet, Emerging Sources Citation Index (ESCI), Publindex, REDIB, etc. Al presentar estas publicaciones en el Formulario de Antecedentes Curriculares deberá consignar la indexación correspondiente.
- Publicación en revistas no indexadas pero reconocidas académicamente.
- Publicación de libros y capítulos de libros.
- Participación en Congresos, Seminarios y Conferencias. Exposiciones relacionadas con la disciplina y relevancia de los encuentros como ponente.
- Participación en proyectos de investigación. Su relevancia nacional e internacional y nivel de participación (investigador/a responsable, co-investigador/a, ayudante de investigación, tesista, etc.).

- Participaciones en proyectos e iniciativas de carácter no académico, vinculados con la disciplina histórica (producciones artísticas, ejecución de fondos culturales, publicaciones en libros o revistas de divulgación, etc.).

Perspectivas de desarrollo académico que el o la candidata/a manifiesta en su postulación (25%)

- Calidad de los fundamentos aportados por el postulante para justificar su interés por integrarse al Doctorado en Historia de la Universidad de Tarapacá. Se valorará el conocimiento que el postulante manifieste respecto del Programa.
- Potencial del candidato para la obtención del grado en función de las fortalezas y debilidades apreciadas por los evaluadores.
- Madurez implícita en las motivaciones expuestas por el postulante para ingresar al Doctorado.
- Compromiso de dedicación al programa

Calidad y pertinencia de la propuesta de investigación sugerida por el o la candidata/a (30%)

- Originalidad, compromiso y viabilidad de la propuesta.
- Pertinencia de la propuesta presentada con las líneas de investigación declaradas por el Programa.
- Potencial aporte de la investigación para el desarrollo de la disciplina.

MODALIDAD DE PUNTUACIÓN Y/O CALIFICACIÓN

El puntaje en la primera etapa (presentación de los antecedentes curriculares) se obtendrá mediante un promedio de las notas (en escala de 1 a 7) que coloquen los integrantes del Comité de Selección compuesto por el Director del Programa, los miembros del CAP y un/una profesor/a invitado/a integrante del Claustro.

Los y las postulantes que obtengan en esta primera etapa una nota promedio igual o superior a 5 pasarán a las entrevistas. Éstas serán parte de la segunda etapa y tendrán como propósito aclarar dudas, precisar antecedentes y delinear un perfil de las o los postulantes a efecto de fundamentar los puntajes ponderados de esta etapa y dirimir la selección si hay un empate en los puntajes ponderados.

El puntaje para dirimir la aceptación al Programa se compondrá de los promedios de cada uno los criterios de acuerdo a las notas de los/las integrantes del Comité de Selección, promedios que se traducirán en una puntuación calculada de acuerdo a los porcentajes establecidos por criterios, generando la puntuación final a partir de la suma de estas calificaciones ponderadas. Ejemplo:

Criterios	Porcentaje	Nota Promediada	Puntaje Ponderado
Antecedentes Académicos	30%	5	1,5
Trayectoria Académica	15%	6	0,9
Perspectivas de Desarrollo Académico	25%	4	1,0

Calidad Propuesta de Investigación	30%	7	2,1
		Nota Final	5,5

De acuerdo a la notas finales obtenidas por las o los postulantes, se hará una lista que se ordenará desde las calificaciones más altas hasta la más bajas. Los tres primeros de este ranking serán los seleccionados. En caso de empate en los notas finales la selección de los tres seleccionados se dirimirá, de acuerdo a lo ya señalado, considerando los resultados cualitativos de las entrevistas. Eventualmente el CAP podrá, tomando en cuenta las notas finales, seleccionar una cuarta o un cuarto postulante bajo la condición que no se le asignará la beca UTA, salvo que algunos de los/las seleccionado/a/s de esta cohorte obtenga la Beca ANID.

COSTO DEL PROGRAMA, BECAS Y BENEFICIOS

Matrícula: 10 UF (Unidades de Fomento).

Arancel Anual: \$ 2.700.000.

Los y las seleccionado/as deberán postular a la Beca de Doctorados en Chile de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) de Chile.

En caso de no obtener la Beca ANID, a las y los seleccionados se le asignará la beca UTA (salvo la cuarta o cuarto postulante por las condiciones arriba indicadas) que implicará exención del pago de la matrícula y aranceles anuales, además de la otorgación de manutención mensual equivalente a \$500.000 pesos mensuales, beneficio vigente hasta el término del octavo semestre de la cohorte respectiva.

Las y los postulantes seleccionados, una vez que estén en la etapa del desarrollo de sus tesis podrán postular al concurso "Programa de Apoyo a la Investigación de Tesis de Programas de Postgrado Académicos" de la Dirección de Investigación, Postgrado Y Transferencia Tecnológica de la Universidad de Tarapacá (DIPTT). Adicionalmente podrán postular a los fondos propios del Doctorado en Historia para realizar pasantías cortas de investigación referidas a sus proyectos de tesis, estadías de intercambio en instituciones extranjeras que tengan convenio con el Programa y/o asistencia a Congresos nacionales e internacionales.

INFORMACIONES Y ENVÍO DE ANTECEDENTES:

Los requisitos de postulación se deberán presentar en archivos con formato PDF.

Para requerir alguna información puntual, aclarar alguna duda sobre la postulación y envío de los antecedentes, dirigirse al siguiente correo electrónico: doctoradohistoria@uta.cl

Para información general y acceso al Formulario de Antecedentes ver sitio web del Programa: <https://www.uta.cl/index.php/doctorado-en-historia/>